

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LINKOTEL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil dieciocho, en las oficinas situadas en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Luis Orrania y Av Víctor Hugo Sicouret, Mz. 109, solar 21, edificio "Telconet" de esta ciudad, siendo las doce horas con quince minutos, se encuentran reunidos los siguientes Accionistas de la compañía LINKOTEL S.A.: (1) La compañía TELCONET S.A. por la interpuesta persona de su Gerente General, el señor TOMISLAV TOPIC GRANADOS, quien ejerce la representación legal de la sociedad anónima aludida, que es propietaria de 3´624.786 acciones ordinarias y nominativas, con el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y que le confieren derecho a 3.624.786 votos; y, (2) el señor JAN TOMISLAV TOPIC FERAUD, propietario de 36,614 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad y con derecho a 36,614 votos. Se encuentra también presente el Presidente de la compañía, señor Pablo Jonathan Baquerizo Dávila, para los fines que se expresarán más adelante.--

Los accionistas reunidos integran la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 3,661,400 acciones ordinarias y nominativas, con el valor nominal de UN DÓLAR cada una.~

Inicia la sesión con la elección del Presidente y del Secretario de la Junta. Al efecto, y luego de dar lectura a los artículos Diez y Trece del Estatuto Social, los accionistas presentes resuelven designar como Presidente de la Junta al señor Jan Topic Feraud, quien ejerce el cargo de Presidente, administrador único y representante legal individual de la compañía. Para cumplir la función de Secretario, se elige al señor Pablo Baquerizo Dávila, Presidente de la compañía.~ El Presidente de la Junta ordena que se constate el quórum y a continuación el Secretario certifica que está presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. El Presidente declara instalada la Junta y se elabora la lista de asistentes. A continuación, los accionistas resolvieron por unanimidad



constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de previa convocatoria, por considerarse suficientemente informados sobre los temas a tratarse, y con el objeto de que se discuta y resuelva el siguiente Orden del Día:~

PUNTO ÚNICO.-) Conocer y resolver sobre la reposición de los libros sociales.---

Realizada la lectura de los precitados puntos que integran el Orden del Día, el Presidente de la Junta dispone que se pase a deliberar y a votar punto por punto.

Sobre el Punto Único: Conocer y resolver sobre la reposición de los libros sociales.~

El Secretario informa a la Sala que luego de las últimas jornadas de traslado de efectos desde las antiguas oficinas de la compañía situadas en la Av. Assaf Bucaram y Secundino Sáenz, no se tiene certeza de la ubicación de los libros sociales. Frente a esta circunstancia y para mayor seguridad, es prudente llevar cabo la reposición de los libros sociales a base de los originales y copias de actas de junta general de accionistas, de expedientes y de comunicaciones institucionales que tengan bajo custodia las áreas que integran Linkotel S.A. Toma la palabra el accionista Jan Tomislav Topic Feraud para anotar que están emitidos con fecha 23 de noviembre del 2017 los nuevos títulos de accionistas, por lo que entiende que no sería necesario reponer títulos, sino únicamente los folios de los libros sociales propiamente dichos. Concluye su intervención el accionista, mocionando que se apruebe la reposición de los libros sociales. Tras deliberar e intercambiar opiniones, el Presidente propone, y eleva a moción, que la Junta General de Accionistas de LINKOTEL S.A. apruebe autorizar la reposición de los libros sociales de la compañía.- El Presidente de la Sala consulta si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta, u otra moción alternativa para ser considerada.- Al no existir sugerencias ni mociones alternativas, el Presidente dispone dar paso a la votación.- Por Secretaría se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones, en caso de haber unos u otras, se sumarán a la mayoría de votos simples, y al momento de votar no procede plantear modificación a la votación.- Cumplida esta formalidad, por Secretaría se procede a tomar la votación, teniendo como



resultado que los accionistas presentes, con el cien por ciento de votos a favor, RESUELVEN POR UNANIMIDAD, aprobar que se instrumente la reposición de los libros sociales con la información que está disponible en los archivos de la institución....

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, se reinstala la sesión, dándose lectura a este instrumento, que por ser correcta y no requerir modificaciones es aprobada por unanimidad siendo, para constancia, suscrito por los accionistas presentes. En este estado, el Presidente de la Junta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos.~

p. Telconet S.A.

Accionista

ng. Tomislav Popic Granados

Gerente General

SIGN HERE

Jan Topic Feraud

Accionista - Presidente de la Junta

General de Accionistas

Pablo Baquerizo Dávila

Secretario de la Junta General de Accionistas